Anexo N°02

Términos de Referencia

Órgano y/o Unidad Orgánica:	*Centro de salud la libertad*
Actividad del POI:	*Técnico en Enfermería / Locación de servicio*
Denominación de la Contratación:	*UNIDAD DE SEGUROS PÚBLICOS*

I. FINALIDAD PÚBLICA

Cumplir con la atención a los usuarios externos e internos del centro de salud La Libertad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de personal técnico en enfermería del centro de salud la Libertad.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	*Cantidad*	*Descripción del servicio*
Tercero	*01*	*Unidad de seguros públicos*

3.2 Actividad

- *Encargarse de la ventanilla única-acreditación del paciente.*
- *Contribuir con la población para el acceso a los servicios de salud de la población pobre y extremadamente pobre, realizando actividades de afiliación y cambio de domicilio de los asegurados*
- *Traslado de expedientes de emergencia.*

3.3 Perfil

- *Título técnico en enfermería y/o afines.*
- *Experiencia de medio año en entidades Públicas y /o privadas en actividades relacionadas al objeto contractual*
- *Cursos y/ o capacitaciones relacionadas al objeto contractual.*
- *Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)*
- *No estar impedido de contratar con el estado*

3.4 Entregable y/o producto

- *No corresponde Primer entregable hasta los 25 días calendarios contados a partir de la notificación de la orden de servicio, informe evidenciado de actividades realizadas.*

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

No corresponde

3.6 Lugar y plazo de prestación del servicio

3.6.1 Lugar

Av. Alameda s/n-cooperativa santa Isabel-Huancayo Junín

3.6.2 Plazo

25 días calendario notificada la orden de servicio Previa firma de Acta de Conformidad por el área usuaria.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1. Confidencialidad

El servidor deberá ser cuidadoso con el manejo de información a la que se dio acceso y que se encuentre relacionado a sus actividades, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

4.2. Propiedad Intelectual

La entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos sin limitación los documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

4.3. Medidas de control durante la ejecución contractual

Deberá emitir una carta, haciendo mención de los entregables, considerando evidencias de cada actividad.

4.4. Conformidad de servicio

Se realizará una carta final de servicio realizado. El Acta de conformidad lo firmará el Jefe del centro de salud La Libertad,

4.5. Forma de pago

Previa firma de Acta de Conformidad

4.6. Formula de reajuste

Si el proveedor no cumple con el servicio dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicará una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a veinticinco (25) días F=0.40

Para plazos mayores a veinticinco (25) días F=0.25

El Área Usuaria, además de incluir la penalidad por retraso injustificado, podrá incluir otro tipo de penalidades.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED SALUD VALLE DEL MANTARO
MICRORED LA LIBERTAD
C.M. Luis Alberto Monteverde
C.P. 17460 - ESP.

.....

Firma y Sello
Área Usuaria